



Ministerio de Medio Ambiente y Agua



INFORME BIENAL 2014 – 2015 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Cambios Climáticos, y de Gestión y Desarrollo Forestal
Autoridad Administrativa CITES- BOLIVIA

La Paz, Bolivia, Febrero 2016



A. Información general

Parte	Estado Plurinacional de Bolivia
Periodo comprendido en este informe:	1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015.
Información del organismo encargado de preparar este informe	<p>Autoridad Administrativa CITES</p> <p>a) Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal Lic. Roberto Ingemar Salvatierra Zapata / Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal Av. Camacho No. 1471 Entre Bueno y Loayza LA PAZ Tel: +591 (2) 214 63 82; +591 (2) 214 63 85; +591 (2) 214 63 74 Fax: +591 (2) 214 63 65</p> <p>Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas Oficina Administrativa CITES Teresa Araleny Pérez Chávez/ Directora General de Biodiversidad y Áreas Protegidas Plaza España Edificio Barcelona Piso 6 La Paz. Tel/Fax: +591 (2) 212 42 21 Correo electrónico: teresaaralenyperes@gmail.com</p> <p>b) Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal Gonzalo Rodríguez Cámara / Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal Av. Camacho No. 1471 Entre Bueno y Loayza LA PAZ Tel: +591 (2) 214 63 82; +591 (2) 214 63 85; +591 (2) 214 63 74 Fax: +591 (2) 214 63 65 Correo electrónico: gonzalorc77 @ gmail.com</p>



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	<p>Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas Oficina Administrativa CITES Teresa Araleny Pérez Chávez/ Directora General de Biodiversidad y Áreas Protegidas Plaza España Edificio Barcelona Piso 6 La Paz. Tel/Fax: +591 (2) 212 42 21 Correo electrónico: teresaaralenyperez@gmail.com</p>
Organismos, organizaciones o individuos que aportan contribuciones	

B. Medidas legislativas y de fiscalización

1	<p>¿Se ha proporcionado ya información sobre la legislación CITES en el marco del Proyecto de legislación nacional CITES? En caso afirmativo, ignore las preguntas 2, 3 y 4.</p>	<p>Sí (completamente) <input type="checkbox"/> Sí (parcialmente) <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sin información/se desconoce <input type="checkbox"/></p>
	<p>Si se ha previsto, redactado o sancionado alguna legislación relevante para la CITES, proporcione la siguiente información:</p>	
	<p>Título: Resolución Administrativa N° 32/2015 que aprueba el Reglamento de la Convención del Comercio internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres CITES</p>	<p>Estado: Bolivia</p>
2	<p>Descripción somera del contenido: Seguidamente, se trasluce análisis de lo propuesto en cada uno de los Títulos que componen al Reglamento sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES:</p> <p>El contenido de la Resolución Administrativa que aprueba el Reglamento de la Convención del Comercio internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres CITES, cuenta con los siguientes títulos:</p> <p>1. Título I. DISPOSICIONES GENERALES Y MARCO INSTITUCIONAL.- Se detalla el objeto de la propuesta jurídica, el cual es reglamentar la CITES en cuanto al ámbito nacional, en el marco de la competencia exclusiva del nivel central del Estado referente al diseño y aprobación del régimen nacional de biodiversidad, encargándose la implementación de la CITES al Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal - VMABCCGDF.</p> <p>A través del marco institucional, se cumple la prerrogativa exigida por la CITES inherente a "Designar al menos una Autoridad Administrativa y una Autoridad Científica"; designándose como Autoridad Administrativa CITES del Estado Plurinacional al VMABCCGDF</p>	

	<p>estipulándose las funciones de ésta, las cuales son las que actualmente son realizadas por la instancia precitada.</p> <p>Así mismo, la Disposición Final Primera, mantiene la designación de Autoridades Científicas CITES, efectuada por Resoluciones Ministeriales N° 009/2009 y N° 007/2013, por las que se designa como Autoridades Científicas al: i) Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal INIAF, ii) Centro de Diversidad y Genética CDG y iii) Colección Boliviana de Fauna CBF, detallándose las funciones y criterios de designación para las Autoridades Científicas CITES, estamentos eminentemente adoptados de forma discrecional en función a la experiencia de la gestión e implementación de la CITES en el país.</p> <p>2. Título III. DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECÍMENES DE LA VIDA SILVESTRE.- En éste Título, se hace referencia a la veda para el Comercio Internacional de Vida Silvestre en coherencia al régimen relacionado a la biodiversidad que está vigente en el país, pudiendo levantarse la veda instaurada para la importación y exportación de especímenes nominados en los Apéndices de la CITES, únicamente de cumplirse con los requisitos establecidos en la reglamentación. También, se determina prohibiciones para el comercio internacional de especímenes nominados en los Apéndices de la CITES.</p> <p>Se reglamenta aspectos generales, requisitos y procedimientos para la emisión de Certificados CITES y Autorizaciones Previas. Asimismo premisas a ser observadas para el precitado y otras formas de control para la exportación de especies nominadas en los Apéndices de la CITES, sobre los requisitos y procedimientos para este efecto.</p> <p>3. Título VI. RÉGIMEN SANSIONATORIO.- Por intermedio de éste Título se cumplen las prerrogativas exigidas por la CITES inherentes a: <i>“Prohibir el comercio de especímenes que contravenga las disposiciones de la Convención”</i>; <i>“Sancionar ese comercio”</i> y <i>“Confiscar los especímenes objeto de comercio o tenencia ilegales”</i>.</p>									
3	¿Está la legislación promulgada disponible en uno de los idiomas de trabajo de la Convención?			Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sin información	<input type="checkbox"/>	
4	En caso afirmativo, adjunte una copia del texto completo de la legislación o de las principales disposiciones legislativas que hayan sido publicadas en el boletín oficial.			<u>Legislación adjunta</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Presentada previamente</u>	<input type="checkbox"/>	No disponible, se remitirá ulteriormente	<input type="checkbox"/>	
5	¿Cuáles de las siguientes cuestiones se abordan mediante medidas internas más estrictas adoptadas para las especies incluidas en la CITES (en virtud del Artículo XIV de la Convención)?			Marque todas las que correspondan						
	Las condiciones para:			La completa prohibición de:						
	Cuestión	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información			
	Comercio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Captura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Posesión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>Comentarios adicionales: El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con normativas nacionales que regulan el uso y aprovechamiento de la vida silvestre (el acoso, la captura, el acopio y acondicionamiento de animales silvestres y colecta de plantas silvestres y sus productos derivados, como cueros, pieles y otros), a continuación se describe las mismas:</p> <p>LEY DE MEDIO AMBIENTE Nº 1333 de 27 de abril de 1992.</p> <p>DECRETO SUPREMO DE VEDA GENERAL E INDEFINIDA Nº 22641 del 8 de Noviembre de 1990, Que prohíbe el acoso, la captura, el acopio y acondicionamiento de animales silvestres y colecta de plantas silvestres y sus productos derivados, como cueros, pieles y otros.</p> <p>DECRETO SUPREMO DE VEDA GENERAL MODIFICADA Nº 25458, modificándose al artículo 4 y 5 de la indicada norma, permitiendo el uso sostenible de algunas especies de la vida silvestre en base a planes de uso sostenible estudios e inventarios por grupos taxonómicos, que determinen la factibilidad de su aprovechamiento y los cupos permisibles por periodos de dos años previa reglamentación que será aprobada por resolución Ministerial del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.</p> <p>DECRETO SUPREMO DE LA VICUÑA Nº28593 DE 14 DE ENERO DE 2006, el presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer mecanismos para la comercialización de la fibra de vicuña.</p> <p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL 023/02 – 07 de 15 de julio de 2011, Reglamento de Gestión Compartida para el manejo del lagarto.</p> <p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL 006/10, Reglamento General para Centros de Custodia de Fauna Silvestre</p>						
6	¿Cuáles han sido los resultados de cualquier examen o evaluación de la eficacia de la legislación CITES, en relación con lo siguiente?				Marque todas las que correspondan	
	Punto	Adecuado	Parcialmente inadecuado	Inadecuado	Sin información	
	Poderes de las autoridades CITES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Claridad de las obligaciones legales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Control del comercio CITES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Compatibilidad con la política exista muy responsablemente sobre la gestión y el uso de la vida silvestre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	Todos los tipos de delitos están previstos en la ley	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Todos los tipos de sanciones están previstas en la ley	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Reglamentaciones de ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Coherencia en la legislación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proporcione información, según proceda: No se ha efectuado un examen o evaluación de la eficacia de la legislación CITES.					
7	Si no se ha efectuado un examen o evaluación, ¿se ha previsto para el próximo periodo la presentación de informes?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>			
		No <input type="checkbox"/>			
		Sin información <input type="checkbox"/>			
Proporcione información, según proceda: Las legislaciones parciales del año 1998 no cumplían con los cuatro requisitos exigidos por la CITES. El actual Reglamento emitido en la gestión 2015 cuenta con los requisitos de la CITES. Además se esta realizando las gestiones pertinentes para su aprobación mediante Decreto Supremo.					
8	¿Se ha realizado un examen de algunos aspectos de la legislación en relación con la aplicación de la Convención?	Marque todas las que correspondan			
		Aspecto	Sí	No	Sin información
	Acceso a los recursos naturales o posesión de ellos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Recolección	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Transporte de especímenes vivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Acondicionamiento y alojamiento de especímenes vivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Proporcione información, según proceda: Se cuenta con legislación nacional: Constitución Política del Estado, artículo 383 Ley de Medio Ambiente 1333, que en sus artículos 106, 110, 111 Código Penal artículos 223 y 356 Decreto Supremo 0385 para el aprovechamiento sustentable y conservación de la Vicuña					
9	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 147/02 – JULIO 2002, Reglamento para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Lagarto (<i>Caiman yacaré</i>). Resolución Administrativa N°25/2014, a través se el aprovechamiento sostenible de huevos de				



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

<p>lagarto (<i>Caiman yacare</i>) en comunidades indígenas y TCO de Santa Cruz, bajo supervisión de la AAACN.</p> <p>Resolución Administrativa N°13/15, aprueba la caza de control del paiche (<i>Arapaimas gigas</i>)</p> <p>Resolución Administrativa N°17/15, a través de la que autoriza la cosecha de 36.287 cueros y 226.794 kilogramos de carne de lagarto (<i>Caiman yacare</i>) para la gestión 2015, favoreciendo a 19 Territorio Comunitarios de Origen, 12 comunidades indígenas, 1 comunidad campesina y 1 municipio</p> <p>Resolución Administrativa N°18/15 que declara territorio de resguardo para el Puma concolor y <i>Lycalopex culpaeus</i></p> <p>Resolución Administrativa N°22/15 que aprueba el Plan de Acción para la Conservación de especies de Vertebrados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.</p>

C. Medidas de cumplimiento y observancia

1		SI	NO	Sin información
	¿Se ha efectuado alguna de las siguientes operaciones de control del cumplimiento?			
	Examen de los informes u otra información proporcionada por los comerciantes y productores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Inspecciones de los comerciantes, productores, mercados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Controles fronterizos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se ha impuesto alguna medida administrativa (p.ej., multas, prohibiciones, suspensiones) para las violaciones relacionadas con la CITES?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	En caso afirmativo, ¿Cuántas y para qué tipo de violaciones? Si es posible, adjunte pormenores.			
4	¿Se ha efectuado alguna incautación, confiscación o decomiso importante de especímenes CITES?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<p>Si se dispone de información:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Decomisos/confiscaciones importantes</p> <p><input type="checkbox"/> Total de decomisos/confiscaciones</p> <p>En la medida de lo posible, especifique por grupo de especies o adjunte pormenores</p>	<p>Anexo 5 C</p> <p>Se cuenta con la lista de decomisos de individuos o partes de especies CITES incautadas, las cuales fueron interceptadas por Correos de Bolivia ECOBOL, y la DGBAP.</p>		
6	¿Se ha entablado alguna acción penal por violaciones importantes relacionadas con la CITES?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<p>En caso afirmativo, ¿Cuántas y por qué tipo de violaciones? Si es posible, adjunte pormenores en Anexo.</p> <p>Existen varios ilícitos, que siguen un procedimiento penal, en especial por la tenencia e intento de exportación de colnillos de jaguar (<i>Panthera onca</i>) apéndice I y el otro es por la matanza por caza furtiva de la Vicuña (<i>Vicugna vicugna</i>) apéndice II.</p>			

8	¿Se ha tomado alguna otra medida judicial por violaciones relacionadas con la CITES?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	En caso afirmativo, ¿Qué tipo de violaciones y cuáles fueron los resultados? Si es posible, adjunte pormenores en Anexo			
10	¿De qué modo se dispuso normalmente de los especímenes confiscados?	Marque si se aplica		
	- Devolución al país de exportación	<input type="checkbox"/>		
	- Zoos públicos o jardines botánicos	<input checked="" type="checkbox"/>		
	- Centros de rescate elegidos	<input checked="" type="checkbox"/>		
	- Instalaciones privadas aprobadas	<input type="checkbox"/>		
	- Eutanasia	<input type="checkbox"/>		
	- Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>		
Comentarios:				
11	¿Se ha proporcionado información detallada a la Secretaría sobre casos significativos de comercio ilegal (p.ej., mediante un ECOMENSAJE u otros medios), o información sobre comerciantes ilegales condenados o delincuentes reincidentes?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	
		No	<input type="checkbox"/>	
		No se aplica	<input type="checkbox"/>	
		Sin información	<input type="checkbox"/>	
Comentarios: Se ha proporcionado información a la CITES para la supresión del registro de cría en cautividad con fines comerciales de paraba azul (<i>Anodorynchus hyacinthinus</i>), mismos que en un numero de 60 individuos, fueron exportados a los Estados Unidos de América utilizando un Permiso de exportación CITES observado (Falso) cuyo registro no está consignado en la base de datos de Bolivia. Resultado de esta comunicación se ha suprimido el registro de cría en cautividad.				
12	¿Se han realizado actividades conjuntas de observancia con otros países (p.ej., intercambio de información confidencial, apoyo técnico, asistencia en la investigación, operación mixta, etc.)?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	
		No	<input type="checkbox"/>	
		Sin información	<input type="checkbox"/>	
13	En caso afirmativo, describa someramente: Se ha participado e intercambiado información relacionada a la anulación del registro de Paraba Azul, Guacamayo Jacinto, con los países amazónicos partes de la OTCA (Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela), solicitando el apoyo de la región para la anulación del criadero. En el tema de maderas se ha participado de reuniones regionales donde se ha acordado realizar un intercambio de información para la trazabilidad de las maderas.			
14	¿Se ha ofrecido algún incentivo a las comunidades locales para que participen en la observancia de la legislación CITES y que haya resultado en la detención y condena de los culpables?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	
		No	<input type="checkbox"/>	
		Sin información	<input type="checkbox"/>	
15	En caso afirmativo, describa: Si, en el caso de vicuña cada comunidad recibe beneficios del aprovechamiento sostenible de la fibra de vicuña, lo que empodera a las comunidades para el control de la caza furtiva.			
16	¿Se ha realizado algún examen o evaluación de la observancia	Sí	<input type="checkbox"/>	



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	relacionada con la CITES?	No No se aplica Sin información	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<p>Comentarios: Si bien no se ha evaluado la observancia relacionada con la CITES, la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal en coordinación con la Policía Forestal y Medio Ambiente POFOMA se viene realizando actividades para el control al tráfico ilegal de especies amenazadas de fauna y flora silvestres tanto de especies que están en los apéndices de la Convención CITES, como las que no están.</p> <p>En la gestión 2015 se ha trabajado en la definición de competencias relacionadas al control del tráfico ilegal de vida silvestre con las Gobiernos Autónomos Departamentales, en consecuencia estas instancias están asumiendo el rol que les corresponde.</p>		
17	<p>Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado: A finales de la gestión 2015 se ha lanzado la campaña "Ellos no tienen voz, nosotros sí, luchemos contra el tráfico ilegal de animales silvestres"</p>		

D. Medidas administrativas

D1 Autoridad Administrativa (AA)

1	¿Ha habido algún cambio en la designación o información relativa a la AA que aún no se ha reflejado en la Guía CITES?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	En caso afirmativo, comuníquese esos cambios en este apartado.		
3	¿Hay más de una AA en su país y se ha designado una AA principal?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	En caso afirmativo, indique el nombre de esa AA y si se deja constancia de ello en la Guía CITES.		
5	¿Cuántas personas trabajan en la AA? 2 personas		
6	¿Puede estimar el porcentaje de tiempo que han dedicado a cuestiones relacionadas con la CITES? En caso afirmativo, haga una estimación: 8 horas/día	Sí No Sin información	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	¿Cuáles son los conocimientos técnicos del personal de la AA?	Marque si se aplica	
	– Administración		<input checked="" type="checkbox"/>
	– Biología		<input checked="" type="checkbox"/>
	– Economía/comercio		<input checked="" type="checkbox"/>
	– Legislación/política		<input checked="" type="checkbox"/>
	– Otro (especifique)		<input type="checkbox"/>
	– Sin información		<input type="checkbox"/>



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

8	¿Las AA(s) han emprendido o apoyado actividades de investigación relacionadas con especies CITES o cuestiones técnicas (p.ej. etiquetas, precintos, identificación de especies) distintas a las enunciadas en D2(8) y D2(9)?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	En caso afirmativo, indique el nombre de las especies y proporcione pormenores sobre el tipo de investigación.		
10	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado La Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas a impulsado la generación de un documento que proporcionara acciones para la conservación de especies amenazadas en el sistema de Áreas Protegidas: Plan de Acción para la Conservación de Especies Amenazadas de Vertebrados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, 2015		

D2 Autoridad Científica (AC)

1	¿Ha habido algún cambio en la información relativa a la AC que aún no se ha reflejado en la Guía CITES?	Sí No Sin información	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	<p>En caso afirmativo, comunique esos cambios en este apartado. Es importante hacer notar que en la página web de CITES, los datos de las Autoridades Científicas están desactualizados, por lo que es importante actualizar de acuerdo a la lista adjunta de Autoridades Científicas CITES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Res. Min. 009/13, nombra al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) como Autoridad Científica CITES: Ing. Carlos Osinaga Romero Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) Calle Batallón Colorados N° 24, Edif. El Cóndor Piso 12 LA PAZ Tel: +591 (2) 244 11 53 Fax: +591 (2) 244 11 53 Res. Min. 007/13, nombre a la Colección Boliviana de Fauna (CBF) y Centro de Biodiversidad y Genética (CDB) como Autoridades Científicas CITES: 1. Lic. Isabel Gómez Colección Boliviana de Fauna Calle 27 de Cota Cota Campus Universitario s/n Casilla Postal 2489 LA PAZ Tel: +591 (2) 2792582 		



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	Fax: +591 (2) 2792416						
	2. Ph D. Luis Fernando Aguirre Centro de Biodiversidad y Genética (CBG) Facultad de Ciencias y Tecnología. Universidad Mayor de San Simón. Casilla 538 COCHABAMBA						
3	¿Se ha designado una AC independiente de la AA?		Sí No Sin información		<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
4	¿Cuál es la estructura de la AC?		Marque si se aplica				
	– Institución gubernamental – Institución académica o de investigación – Comité permanente – Grupo de individuos con cierta experiencia – Otro (especifique): No es solo una institución, son cinco, ver punto anterior		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
5	¿Cuántas personas en la AC trabajan en cuestiones relacionadas con la CITES? Las AC trabajan en cuestiones a CITES cuando la AC requiere información						
6	¿Puede estimar el porcentaje de tiempo que ha dedicado a cuestiones relacionadas con la CITES?		Sí No Sin información		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		
7	¿Cuáles son los conocimientos técnicos del personal de la AC?		Marque si se aplica				
	– Botánica – Ecología – Pesca – Bosques – Protección – Zoología – Otro (especifique): – Sin información		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>				
8	¿Ha emprendido su AC alguna actividad de investigación en relación con las especies CITES?		Sí No Sin información		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
9	En caso afirmativo, indique el nombre de la especie y el tipo de investigación						
	Nombre de la especie	Poblaciones	Distribución	Extracción	Comercio legal	Comercio ilegal	Otro (especifique)
10	¿Se ha presentado algún proyecto de propuesta de investigación				Sí		<input type="checkbox"/>

	científica a la Secretaría con arreglo a la Resolución Conf. 12.2?	No	<input checked="" type="checkbox"/>
		Sin información	<input type="checkbox"/>
11	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:		

D3 Autoridades de observancia

1	¿Se ha informado a la Secretaría acerca de autoridades de observancia que hayan sido designadas para recibir información confidencial sobre observancia relacionada con la CITES?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	En caso positivo, désignelas en este apartado (con la dirección, teléfono, fax y correo electrónico). En la Resolución Administrativa N° 32/2015 que aprueba el Reglamento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres CITES, en el Art. 7. Indica que son Autoridades de Observancia CITES, son todas aquellas instancias públicas: (SENASAG, ABT, AN, Policía Forestal y Medio Ambiente POFOMA y otras) que en el ejercicio y cumplimiento de sus atribuciones y funciones, participan en el control del comercio internacional de fauna y flora silvestre, con quienes se debe suscribir convenios.		
3	¿Hay una unidad especializada responsable de la observancia relacionada con la CITES (p.ej. en el departamento de vida silvestre, aduanas, policía, oficina del fiscal)?	Sí No Sin información	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	En caso afirmativo, indique el nombre del organismo principal de observancia: Policía Forestal y Medio Ambiente POFOMA.		
5	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:		

D4 Comunicación, información, gestión e intercambio

1	¿En qué medida está informatizada la información CITES?					Marque si se aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> - Control y presentación de datos sobre el comercio legal - Control y presentación de datos sobre el comercio ilegal - Expedición de permisos - En modo alguno - Otro (especifique): Ventanilla Única de Comercio Exterior 					<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
2	¿Tienen las autoridades siguientes acceso a Internet?					Marque si se aplica	
	Autoridad	Sí, acceso continuo y sin restricciones	Sí, pero solo mediante una conexión conmutada	Sí, pero solo a través de una oficina diferente	Solo algunas oficinas	En modo alguno	Proporcione información, según proceda
	Autoridad Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	Autoridad Científica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Autoridad de observancia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3	¿Hay un sistema de información electrónico que le proporciona información sobre las especies CITES?						Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	En caso afirmativo, proporciona información sobre: – Legislación (nacional, regional o internacional) – Situación de la conservación (nacional, regional, internacional) – Otro (especifique): Pagina web CITES Bolivia en construcción En construcción el Sistema de Emisión CITES Bolivia vía web						Marque si se aplica <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
5	¿Está disponible a través de Internet?						Sí No No se aplica Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	¿Tienen las autoridades mencionadas a continuación acceso a las siguientes publicaciones?						Marque si se aplica	
	Publicación			Autoridad Administrativa		Autoridad Científica	Autoridad de observancia	
	Lista de Especies CITES 2003 (libro)			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Lista de Especies CITES y Apéndices Anotados 2003 (CD-ROM)			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Manual de Identificación			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Manual CITES			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	En caso negativo, ¿qué problemas se han encontrado para acceder a esta información?							
8	Las autoridades de observancia han comunicado a la Autoridad Administrativa información sobre: – Mortalidad en el transporte – Decomisos y confiscaciones – Discrepancias entre el número de artículos consignados en los permisos y los realmente comercializados Comentarios:						Marque si se aplica <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
9	¿Dispone el Gobierno de un Sitio web con información sobre la CITES y sus requisitos?						Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	¿Han participado las autoridades CITES en alguna de las siguientes actividades para lograr que el público en general tenga un acceso más fácil y una mayor comprensión de los requisitos de la						Marque si se aplica	



	Convención?	
	– Comunicados de prensa/conferencias	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Artículos en periódicos, entrevistas de radio/televisión	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Folletos, prospectos	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Presentaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Exhibiciones	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Información en los puestos fronterizos	<input type="checkbox"/>
	– Teléfono rojo Los gobiernos autónomos departamentales cuentan con líneas gratuitas o líneas fijas para las denuncias del tráfico ilegal de vida silvestre.	<input checked="" type="checkbox"/>
	– Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>
	Adjunte copias sobre cualquier punto.	
11	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:	

D5 Procedimientos en materia de permisos y registro

1	¿Ha comunicado previamente a la Secretaría algún cambio en el formato de los permisos o la designación o la firma de los oficiales autorizados para firmar los permisos/certificados CITES?	Sí cuando	<input type="checkbox"/>
		No	<input checked="" type="checkbox"/>
		No se aplica	<input type="checkbox"/>
		Sin información	<input type="checkbox"/>
	En caso afirmativo, proporcione información:		
	– Cambios en el formato del permiso:		
	– Cambios en la designación o firmas de los oficiales relevantes: Se ha informado cambios la firma de la autoridad autorizada para la firma de Permisos CITES de importación, exportación y reexportación.		
2	¿Ha desarrollado su país procedimientos por escrito para lo siguiente?	Marque si se aplica	
		Sí	No
			Sin información
	Expedición/aceptación de permisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Registro de comerciantes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Registro de procedimientos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Indique cuantos documentos CITES se expidieron y denegaron en el periodo de dos años (Observe que algunas Partes comunican su comercio efectivo en el informe anual. Esta cuestión se refiere a los documentos expedidos).responder negativamente a una petición.		
	Año 1 - 2014	Importación o introducción procedente del mar	Exportación
			Reexportación
			Otro
			Comentarios



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	¿Cuántos documentos se expidieron?	0	300	6		
	¿Cuántas solicitudes se denegaron debido a omisiones graves o información errónea?	0	0	0		
	Año 2 2015 ¿Cuántos documentos se expidieron?	1	227	11		
	¿Cuántas solicitudes se denegaron debido a omisiones graves o información errónea?	0	0	0		
4	¿Se canceló o reemplazó algún documento CITES que había sido previamente expedido debido a omisiones graves o información errónea?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sin información				
5	En caso afirmativo, indique las razones.					
6	Indique las razones por las que rechazó documentos CITES de otros países.	Marque si se aplica				
	Razón	Sí	No	Sin información		
	Violaciones técnicas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Sospecha de fraude	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Base insuficiente para justificar que las extracciones no eran perjudiciales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Base insuficiente para dictaminar la adquisición legal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Otro (especifique): Medidas internas más estrictas sobre las especies como vedas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
7	¿Se utiliza la captura y/o los cupos de exportación como un instrumento de gestión en el procedimiento de expedición de permisos? Comentarios: La Autoridad Administrativa CITES emite mediante Resolución Administrativa cupos anuales de aprovechamiento de <i>Caiman yacaré</i> (Apéndice II) La AA emite los CAF Certificado de Aprovechamiento de Fibra de vicuña, en base a las Actas de esquila en las Comunidades.	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sin información				
8	¿Cuántas veces se ha solicitado asesoramiento a la Autoridad Científica En varias oportunidades para el reconocimiento de especies decomisadas.					
9	¿Ha cobrado derechos la AA por la expedición de permisos, registro o actividades relacionadas con la CITES?					Marque si se aplica

	<ul style="list-style-type: none"> - La expedición de documentos CITES - La concesión de licencias o el registro de establecimientos que producen especies CITES - La captura de especies incluidas en la CITES- La utilización de las especies incluidas en la CITES - La asignación de cupos para las especies incluidas en la CITES - La importación de las especies incluidas en la CITES - Otro (especifique): 	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	<p>En caso afirmativo, indique el monto de esos derechos Se cobra por la emisión de certificado CITES el monto de Bs.- 120.</p>	
11	¿Se han utilizado los ingresos para aplicar la CITES o en pro de la conservación de la vida silvestre?	Marque si se aplica
	<ul style="list-style-type: none"> - Completamente - Parcialmente - En modo alguno - Sin importancia <p>Comentarios: Los ingresos por la emisión de Permisos CITES sirven para la gestión de la oficina Administrativa CITES, también se ha utilizado para la sensibilización y capacitación de a instituciones involucradas.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:	

D6 Fomento de capacidad

1	¿Se ha realizado alguna de estas actividades para fomentar la eficacia de la aplicación de la CITES a escala nacional?		Marque si se aplica				
	Aumentar el presupuesto para realizar actividades	<input checked="" type="checkbox"/>	Mejorar las redes nacionales	<input type="checkbox"/>			
	Contratar más personal	<input type="checkbox"/>	Adquirir equipo técnico para el control/observancia	<input type="checkbox"/>			
	Diseñar instrumentos de aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>	Informatizar la información	<input checked="" type="checkbox"/>			
	Otro (especifique):						
2	¿Han recibido las autoridades CITES alguna de las siguientes actividades de fomento de capacidad impartidas por fuentes externas o se han beneficiado de ellas?						
	<p>Marque las casillas para indicar el grupo beneficiado y la actividad.</p> <p>Grupo elegido</p>	Asesoramiento u orientación oral o escrita	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Formación	Otro (especifique)	¿Cuáles fueron las fuentes externas?



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	Personal de la AA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTCA
	Personal de la AC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTCA
	Personal de las autoridades de observancia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Gob. Chile-EEUU
	Comerciantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	ONG	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	¿Han ofrecido las autoridades CITES alguna de las actividades de fomento de capacidad siguientes?						
	Marque las casillas para indicar el grupo beneficiado y la actividad.	Asesoramiento u orientación oral o escrita	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Formación	Otro (especifique)	¿Cuáles fueron las fuentes externas?
	Grupo elegido						
	Personal de la AA						
	Personal de la AC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Personal de las autoridades de observancia		<input checked="" type="checkbox"/>				
	Comerciantes						
	ONG		<input checked="" type="checkbox"/>				
	Público		<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:						

D7 Iniciativas de colaboración

1	¿Hay un comité interorganismos o intersectorial sobre la CITES?	Sí	<input type="checkbox"/>
		No	<input checked="" type="checkbox"/>
		Sin información	<input type="checkbox"/>
2	En caso afirmativo, ¿qué organismos están representados y cuántas veces se reúnen?		
3	En caso negativo, indique la frecuencia de las reuniones o consultas celebradas por la Autoridad Administrativa para garantizar la coordinación entre las autoridades CITES (p.ej. otras AA, AC, aduanas, policía, otras):		
	Diarias	Semanales	Men-suales
	Anuales	Ningun a	Sin inform
	Otro (especi-		



							acción	fíquel)
	Reuniones					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Consultas					<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Se han desplegado esfuerzos a escala nacional para colaborar con:					Marque si se aplica	Información, si se dispone de ella	
	Organismos de desarrollo y comercio							
	Autoridades provinciales, estatales o territoriales					<input checked="" type="checkbox"/>	Reuniones de trabajo con los Gobiernos Departamentales, y Universidades e Institutos de Investigación sobre la temática CITES	
	Autoridades o comunidades locales					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Poblaciones indígenas					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Asociaciones comerciales o de otro sector privado					<input checked="" type="checkbox"/>		
	ONG					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Otro (especifique)							
5	¿Se ha concertado algún Memorando de Entendimiento u otros acuerdos oficiales en favor de la cooperación institucional relacionada con la CITES entre la Autoridad Administrativa y los siguientes organismos?					Marque si se aplica		
	Autoridad Científica					<input type="checkbox"/>		
	Aduanas					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Policía					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Otras autoridades fronterizas (especifique):					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)							
	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT)							
	Otros organismos gubernamentales					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Organismos del sector privado					<input type="checkbox"/>		
	ONG					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Otro (especifique): Sobre la normativa					<input type="checkbox"/>		
6	¿Ha participado el personal de su gobierno en alguna actividad regional relacionada con la CITES?					Marque si se aplica		
	Taller					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Reuniones					<input checked="" type="checkbox"/>		
	Otro (especifique):							
7	¿Se han desplegado esfuerzos para alentar a algún Estado no					Sí	<input type="checkbox"/>	



Estado Plurinacional
de Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

	Parte a adherirse a la Convención?	No Sin información	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8	En caso afirmativo, ¿cuál y en qué medida?		
9	¿Se ha prestado asistencia técnica o financiera a otro país en relación con la CITES?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	En caso afirmativo, ¿cuál y qué tipo de asistencia?		
11	¿Se han proporcionado datos para incluirlos en el Manual de Identificación de la CITES?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12	En caso afirmativo, describa someramente.		
13	¿Se han tomado medidas para lograr la coordinación y reducir la duplicación de actividades entre las autoridades nacionales CITES y otros acuerdos ambientales multilaterales (p.ej., las convenciones relacionadas con la diversidad biológica)?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14	En caso afirmativo, describa someramente		
15	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado		

D8 Esferas de actividad futura

1	¿Se necesita alguna de las actividades siguientes para reforzar la eficacia de la aplicación de la CITES a escala nacional y cuál es el respectivo nivel de prioridad?			
	Actividad	Alta	Media	Baja
	Aumentar el presupuesto para realizar actividades	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Contratar más personal	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Diseñar instrumentos de aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Mejorar las redes nacionales		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Adquirir equipo técnico para el control/observancia	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Informatizar la información	<input checked="" type="checkbox"/>		
Otro (especifique):				
2	¿Se ha encontrado alguna dificultad para aplicar determinadas resoluciones o decisiones aprobadas por la Conferencia de las Partes?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
3	En caso afirmativo, ¿cuáles y cuál ha sido la principal dificultad?			
4	¿Se plantea alguna dificultad en su país para aplicar la Convención que requiera atención o asistencia?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	



5	En caso afirmativo, describa la dificultad y el tipo de atención o asistencia necesaria		
6	¿Se han identificado medidas, procedimientos o mecanismos en la Convención que deberían revisarse o simplificarse?	Sí No Sin información	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	En caso afirmativo, describa someramente		
8	Proporcione información sobre cualquier medida adicional que se haya adoptado:		

E. Intercambio de información general

Formule comentarios adicionales, inclusive sobre este formato.

Muchas gracias por completar este formulario. No olvide incluir los anexos relevantes a que se hace referencia en el informe. Para facilitar su labor, se repiten a continuación:

Cuestión	Punto		
B4	Copia del texto completo de la legislación CITES relevante	Se adjunta No disponible No es relevante	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
C3	Detalles sobre las violaciones y las medidas administrativas impuestas	Se adjunta No disponible No es relevante	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
C5	Detalles sobre los especímenes incautados, decomisados o confiscados	Se adjunta No disponible No es relevante	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
C7	Detalles sobre las violaciones y los resultados de las acciones judiciales	Se adjunta No disponible No es relevante	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
C9	Información sobre las violaciones y los resultados de las acciones judiciales	Se adjunta No disponible Sin relevancia	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
D4(10)	Información sobre folletos o prospectos acerca de la CITES producidos nacionalmente con fines educativos o de sensibilización del público. Comentarios	Se adjunta No disponible Sin relevancia	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>